

LEGADO 2021



SERVICIO DE EDUCACIÓN CRISTIANA
ASAMBLEAS DE DIOS COSTA RICA



Congreso Nacional de Especialización de Profesores Asambleas de Dios

MM33 Su Mandato Nuestra Misión

LEGADO 2021 (CONEPAD)

Servicio de Educación Cristiana Asambleas de Dios en Costa Rica

Servicio de Educación Cristiana (SEC) es el rector de la educación cristiana en las Asambleas de Dios en Costa Rica. Brinda la formación espiritual y ministerial dentro de nuestro movimiento y **su área de acción** se extiende desde la doctrina elemental para el recién convertido, hasta la preparación teológica superior.

El SEC ejerce un constante asesoramiento, supervisión, apoyo, coordinación, capacitación, orientación, regulación, directrices entre otros, **“a todos los Entes que directamente o indirectamente administran y ministran la educación cristiana dentro de las Asambleas de Dios en Costa Rica.**

Es de suma importancia mencionar que el ministerio del **Servicio de Educación Cristiana (SEC)** ocupa un lugar irremplazable en el plan divino para alcanzar no solamente nuestro continente, sino a todo el mundo. Los pastores, evangelistas, misioneros, maestros, institutos bíblicos y otros ministerios diversos se preparan en las diferentes aulas o instituciones educativas las cuales definen una verdadera educación cristiana.

Visión.

Ser una institución teológica y pentecostal que a través de herramientas tecnológicas e implementando modalidades híbridas de estudio, prepara personas para cumplir la Gran Comisión en Costa Rica y en el mundo.

Misión

Somos una institución pentecostal, con una posición teológica arminiana, comprometidos con la Gran Comisión y relevo generacional. Dedicados a ofrecer formación bíblica, ministerial y espiritual aquellas personas que tienen un llamado de parte de Dios. (Mateo 16.14-18, Lucas 24.36-49)

LEGADO 2021

Valores

- Justicia
- Integridad
- Fe
- Excelencia
- Pentecostalismo

Ejes de trabajo SEC Costa Rica

1. Pentecostalismo
2. Transformación
3. Tecnología
4. Calidad
5. Unidad

LEGADO 2021

LA ÉTICA DEL DOCENTE

Congreso de Especialización para profesores Asambleas De Dios (CONEPAD)
Dr. Jon Dahlager, Rector del Seminario Teológico Asambleas de Dios en Costa Rica
Jon.Dahlager@gmail.com

1. El IBAD Existe para el crecimiento del Alumno.

- a. La meta en la clase no es mostrar cuanto sabe el profesor
- b. Las ovejas son del Señor, no son del profesor
- c. Conéctelos con una vida de crecimiento espiritual, ministerial y académico
- d. Conéctelos con la Biblia
- e. Conéctelos con el Reino de Dios más allá de su iglesia/pueblo/zona local.
- f. Conéctelos con un mundo de libros y siglos de aprendizaje de la Iglesia

2. Organice la clase por los Objetivos o Resultados deseados

- a. Conocimientos = ¿Que quiero que entiendan?
- b. Actitudes = ¿Qué quiero que valoren?
- c. Habilidades = ¿Qué quiero que puedan hacer?
- d. El Plan Básico tiene planes de curso con objetivos escritos, pero cada profesor también tiene que pensar y planificar qué quiere lograr con cada materia, y diseñar clases, lecturas, interacciones grupales, proyectos y exámenes en base a los objetivos. Esto requiere pensamiento, fe y paciencia. ¡Vale la pena!

3. Cumpla con los Requisitos Académicos del Plan Básico

- a. Horas en Clase
 - i. 1 hora clase = 50 minutos de enseñanza.
 - ii. Para cumplir con 3 horas clase en una noche, son 2:30 de enseñanza, sin contar descansos.
 - iii. 1 crédito = 16 horas clase.
 - iv. Curso de 3 créditos = 48 horas clase, 16 semanas de 3 horas
 - v. Curse de 2 créditos = 32 horas clase, 11 semanas de 3 horas
- b. Horas extra-clase
 - i. se presume que para cada hora en clase los estudiantes hacen 1 a 2 horas de trabajo afuera de clase, incluyendo lecturas y tareas.
 - ii. No se incluyen dentro de las horas en clase.
- c. Páginas de lectura
 - i. Libro entero, con buena reflexión, análisis, explicación
 - ii. El Plan Básico 200 páginas de lectura por crédito, libro pequeño. Los libros de Fe y Acción, siendo de página grande y impresión condensada, valen por 600 o más páginas.
 - iii. Otros artículos, videos, materiales relacionados al tema.
 - iv. Para cada materia del IBAD hay un mundo de recursos.
- d. Libros de Referencia
 - i. Los IBAD deben formar una biblioteca física y virtual
 - ii. Y enseñar a sus alumnos a usar los recursos.

LEGADO 2021

4. Asigne tareas significativas y evalúelas justamente

- a. Evitar tareas generales – “Escriba una reflexión acerca de la cultura de Éfeso.” Se presta para *copy y paste* de Wikipedia.
- b. Asigne trabajos con formatos específicos para cumplir con los objetivos de la clase.
- c. Si los pone a hacer entrevistas, evite preguntas innecesariamente comprometedoras.
- d. La evaluación de las tareas, los exámenes y los trabajos es una de las partes más cansadas de ser profesor.
- e. Los alumnos trabajan horas, sufren, y se desvelan por escribir esos trabajos. Es justo que los profesores los evalúen en un tiempo justo.
- f. Si les vamos a enseñar a investigar y escribir buenos trabajos y sermones, tenemos que enseñarles el proceso.

5. Escriba Exámenes con contenidos intencionales

- a. Al principio del curso defina los términos/fechas/pasajes/conceptos/personajes más importantes en la materia que usted quiere que los alumnos entiendan a profundidad. Enseñe esos contenidos y examine su aprendizaje.
- b. Que los alumnos tengan listas de los contenidos que pueden anticipar en el examen.
 - i. No – “estudien todo el libro y estén listos para cualquier pregunta”
 - ii. Si – repasen estas diez hojas de los contenidos mas importantes
- c. No escriba preguntas tramposas o arbitrarias. Es una falta de respeto del profesor.
- d. Los exámenes de libro y biblia abiertos

6. No se aproveche de su autoridad sobre los estudiantes

- a. No gritarles o maltratarlos. Si hay que corregir, hacerlo con amor y para su crecimiento, no para ofender o humillarlos.
- b. Modelar *liderazgo de servicio* como compete a seguidores de Jesús
- c. No abusarse de la confianza de los estudiantes: coqueteando, reuniéndose a solas, pidiendo ofrendas, promoviendo su propio ministerio, robando ovejas.

7. No critique a los pastores y a las iglesias

- a. Una función de las instituciones académicas es comparar los ideales teóricos con la realidad del mundo.
- b. Las iglesias son imperfectas, pero es mejor ofrecer consejos con metas alcanzables que criticar.
- c. En vez de decir “en las iglesias de hoy no evangelizan/oran/ayunan/etc.,” mejor explicar que desarrollar culturas sanas cuesta mucho, y ofrecer ayuda para que los alumnos aprendan algo nuevo.

8. No aburra a sus alumnos

- a. Ponerlos a leer el libro de texto en voz alta en la clase es lo más feo imaginable.
- b. Sea creativo en la clase: use presentaciones de los alumnos, debates, objetos visuales, videos, división en grupos, entrevistas en la calle, invitados especiales, lecturas adicionales

LEGADO 2021

9. Cada Profesor tiene que Crecer

- a. **Objetivo práctico:** que el profesor debe poder entender y enseñar bien el contenido del libro de texto, pero que también tenga formación académica y experiencia ministerial más allá del libro para ofrecer una perspectiva más amplia.
- b. Requisito **mínimo** de profesores del IBAD: que sean **graduados del IBAD**, con **experiencia ministerial**, y que **siguen aprendiendo**.
- c. **Lineamiento del Plan Básico:** que todo profesor haya alcanzado **un nivel académico superior al nivel que está enseñando**.
 - i. Meta: Que todos los que enseñan al nivel de bachiller hayan completado la **licenciatura** de ISUM u otro relacionado.
 - ii. Paso de acción: En cada instituto debe haber algunos de los profesores que estén en proceso de licenciatura de ISUM, Global University, u otro programa relacionado.
 - iii. Para calificar para el nivel de “Profesor” con ATAL (Asociación Teológica de América Latina), el requisito mínimo es la licenciatura en biblia/teología. Los que tienen IBAD mas PROCEPA califican para “Instructor.”
 - iv. ¡**Todos** los profesores deben estar en un **plan de crecimiento**! Por lo menos deben estar leyendo buenos libros, estudiando temas y desarrollando enseñanzas nuevas, escribiendo artículos, asistiendo a los seminarios del SEC nacional e internacional.

10. Proteja los Archivos Académicos

- a. Los expedientes/registros/archivos académicos de los alumnos son **SAGRADOS**.
- b. Perder archivos académicos no solamente es una falta de ética, pero cuidado si un alumno no tiene el derecho de demandar a los directores y profesores si se pierden sus expedientes.
- c. Los alumnos deben guardar sus planes de cursos, exámenes, trabajos evaluados, y constancias de notas de cada materia, por si ocurriera la necesidad de comprobar sus estudios.
- d. Si son digitales, deben tener múltiples respaldos en aparatos físicos y en la nube. Si se quema la computadora o alguien cancela su cuenta de Gmail, que no se pierdan los expedientes.
- e. Hay IBADs zonales que repetidas veces han perdido los expedientes de los alumnos por inundaciones, incendios, humedad, abandono, etc. **NO HAY EXCUSA**.

LEGADO 2021

Junta Directiva del Servicio de Educación Cristiana Asambleas de Dios en Costa Rica

Director Alexander Arias Ibarra

Irving Hernández

Álvaro Rojas

Jon Dalagher

Rodolfo Sáenz

Jenny Salazar de Sáenz

Edith Fernández

Emanuel Barrientos

Danny Espinoza

Ronald Arce

Natalia Fu

Estamos para servirles

LEGADO 2021

Como familia
estamos para
servirles



Teléfono personal 7075-3433

servicioeducacioncristiana@gmail.com

alexariasibarra@gmail.com